

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO META

Clase de proceso	LEVANTAMIENTO AFECTACIÓN A VIVIENDA FAMILIAR
Demandante	Javier Cruz Lozano
Demandados	Constanza Yanini Ferreira
Radicación	50 001 31 10 003 2019 00406 00
Asunto	Admite demanda
Fecha de la providencia	Veintisiete (27) de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

ADMITIR la demanda de LEVANTAMIENTO DE LA AFECTACION A VIVIENDA FAMILIAR presentada por el señor Javier Cruz Lozano contra Constanza Yanini Ferreira a folios 1 al 841 cuaderno C – 1 al 11 y 14 al 19 C-1.

TRAMITAR el presente asunto a través de las reglas del proceso Verbal sumario.

NOTIFICAR a la demandada **Constanza Yanini Ferreira** en los términos y forma señalada en el art. 290 y ss del CGP y **CORRERLE TRASLADO** de la demanda y de sus anexos por el término de **diez (10) días**.

NOTIFIQUESE,

DEYAN RA RODRIGUEZ VALENCIA





La presente providencia se notificó por ESTADO No.

AYELETH PRINTE PADILLA